



INTERNATIONAL MONETARY FUND

El Servicio de Crédito Ampliado (SCA)

El Servicio de Crédito Ampliado (SCA) proporciona asistencia financiera a mediano plazo a los países de ingreso bajo con problemas prolongados de balanza de pagos. El SCA es uno de los mecanismos del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).

Propósito	Brindar asistencia a los países con acceso al FFCLP y un problema prolongado de balanza de pagos para que implementen programas económicos que permitan avanzar de forma significativa hacia una situación macroeconómica sostenible y estable, acorde con un proceso sólido y duradero de crecimiento y reducción de la pobreza.
	Contribuir a catalizar la ayuda externa.
Criterios de acceso	Todos los países que pueden acceder al FFCLP y que enfrentan un problema prolongado de balanza de pagos (se prevé que la solución de los desequilibrios macroeconómicos subyacentes se extienda a mediano o largo plazo).
Condicionalidad	Los programas económicos deben incluir políticas que busquen avanzar hacia una situación macroeconómica estable y sostenible, acorde con un proceso sólido y duradero de crecimiento y reducción de la pobreza. Los programas deben alinearse con la estrategia de desarrollo propia del país y estar orientados a avanzar hacia los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza.
	La condicionalidad se centra en las medidas de política que son decisivas para lograr los objetivos del programa. Suele consistir en medidas previas, condiciones cuantitativas (criterios de ejecución y metas indicativas) y parámetros de referencia estructurales.

	Para completar la segunda revisión y las revisiones posteriores, debe presentarse al Directorio Ejecutivo del FMI una estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza que describa las medidas macroeconómicas, estructurales y sociales que promueven el crecimiento y la reducción de la pobreza, así como las necesidades de financiamiento externo asociadas y las principales fuentes de financiamiento. En los casos en que las capacidades institucionales del país son limitadas y le impiden cumplir los requisitos de la estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza antes de concluir la segunda revisión del SCA, como ocurre en situaciones de fragilidad, el país puede solicitar una prórroga.	
Modalidades de examen	El Directorio Ejecutivo del FMI examina, normalmente cada seis meses, el progreso del programa, en particular con respecto a las condiciones cuantitativas y los parámetros de referencia estructurales.	
Condiciones	Duración	De 3 a 5 años, con una duración máxima total de 5 años.
	Reembolso	Período de gracia de 5½ años, y un vencimiento final de 10 años.
	Tasa de interés	A partir del 1 de mayo de 2025, estructura escalonada de tasas de interés aplicable a todos los programas nuevos aprobados desde esa fecha. • Nivel 1: Países de ingreso bajo con la renta más baja: 0% • Nivel 2A: Países de ingreso bajo con renta más alta que pueden recibir financiamiento combinado: 70% de la tasa de interés del DEG*. • Nivel 2B: Países de ingreso bajo con renta más alta que no pueden recibir financiamiento combinado: 40% de la tasa de interés del DEG*.

	Acceso	El acceso total a los mecanismos del FFCLP está sujeto al límite de 200% de la cuota al año, y el crédito total acumulado en condiciones concesionarias, descontados los reembolsos programados, al límite de 600% de la cuota. Para el acceso se tiene en cuenta también la norma de acceso, que actualmente es 145% de la cuota para el SCA a 3 años, prorrateado si su duración es mayor. Estos límites pueden superarse en circunstancias excepcionales, sin topes fijados de acceso anual o acumulado, siempre que se satisfagan los criterios de acceso excepcional del FFCLP.
		Tras el vencimiento, la cancelación o la terminación de un acuerdo del SCA, se pueden aprobar acuerdos ulteriores en el marco del SCA.